

DECRETO ALCALDICIO N° 3845

APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025.

REQUINOA, 17 DIC 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L N°1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones posterior.
- 5.- La Ley N° 19.866 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de efectuar las clasificaciones presupuestarias para el año 2025. El acuerdo del honorable concejo municipal de Requinoa en Sesión Extraordinaria N° 01 de fecha 13.12.2024, en votación unánime, aprobó Presupuesto Municipal año 2025, según consta en certificado N° 12 del Secretario Municipal de fecha 13.12.2024.
- 2.- El Memo N° 1415 de fecha 30.09.2024 del Director de Secpla al Alcalde, donde remite Propuesta del Presupuesto año 2025 del área Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, el Presupuesto del área Municipal para el año 2025, de acuerdo a detalle, expresa en pesos:

INGRESOS:

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA						
AGRUPACIÓN	SUBTÍTULO	ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA INGRESOS	Monto Sub_Items	Monto Ítems	PORCENTAJE DEL TOTAL %
			TOTAL INGRESOS			
115	03		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA		\$6.872.974.000	58,61%
115		01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$3.239.974.000		
115		02	PERMISOS Y LICENCIAS	\$1.633.000.000		
115		03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL ART . 37 DL	\$2.000.000.000		
115	05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$180.095.000	1,54%
115		01	DEL SECTOR PRIVADO	\$0		
115		03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$180.095.000		
115	06		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD		\$0	0,00%
115		01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$0		
115		02	DIVIDENDOS	\$0		
115		03	INTERESES	\$0		
115		04	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	\$0		
115		99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$0		

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA						
AGRUPACIÓN	SUBTÍTULO	ITEM	DENOMINACIÓN CUENTA INGRESOS	Monto Sub_Ítems	Monto Ítems	PORCENTAJE DEL TOTAL %
			TOTAL INGRESOS			
115	07		C X C INGRESOS DE OPERACIÓN		\$0	0,00%
115		01	VENTA DE BIENES	\$0		
115		02	VENTA DE SERVICIOS	\$0		
115	08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES		\$3.957.375.000	33,75%
115		01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	\$115.768.000		
115		02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$247.166.000		
115		03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38	\$3.325.356.000		
115		04	FONDOS DE TERCEROS	\$4.500.000		
115		99	OTROS	\$264.585.000		
115	10		C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$0	0,00%
115	11		C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS		\$0	0,00%
115	12		C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		\$62.496.000	0,53%
115		10	INGRESOS POR PERCIBIR	\$62.496.000		
115	13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		\$153.307.000	1,31%
115		01	DEL SECTOR PRIVADO	\$33.307.000		
115		03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$120.000.000		
115		04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS (NO SE UTILIZ	\$0		
115		06	DE GOBIERNO EXTRANJEROS	\$0		
115	14		ENDEUDAMIENTO	\$0	\$0	0,00%
115	15		SALDO INICIAL DE CAJA	\$500.000.000	\$500.000.000	4,26%
TOTAL				\$11.726.247.000	\$11.726.247.000	100%

GASTOS:

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA						
AGRUPACIÓN	SUBTÍTULO	ITEM	DENOMINACIÓN CUENTAS DE GASTOS	Monto Sub Ítems	Monto Ítems	%
215	21		C X P GASTOS EN PERSONAL		\$3.855.477.000	32,88%
215		01	PERSONAL DE PLANTA	\$1.952.900.000		
215		02	PERSONAL A CONTRATA	\$900.400.000		
215		03	OTRAS REMUNERACIONES	\$73.000.000		
215		04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	\$929.177.000		
215	22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$4.417.238.000	37,67%
215		01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$78.100.000		
215		02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$59.880.000		
215		03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$71.760.000		
215		04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$281.268.000		
215		05	SERVICIOS BÁSICOS	\$521.390.000		
215		06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$83.500.000		
215		07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$39.050.000		
215		08	SERVICIOS GENERALES	\$2.460.415.000		
215		09	ARRIENDOS	\$276.184.000		
215		10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$40.000.000		
215		11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$482.291.000		
215		12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$23.400.000		



MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA						
AGRUPACIÓN	SUBTÍTULO	ITEM	DENOMINACIÓN CUENTAS DE GASTOS	Monto Sub Ítems	Monto Ítems	%
215	23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		\$0	0,00%
215		01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$0		
215		03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	\$0		
215	24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$2.422.803.000	20,66%
215		01	AL SECTOR PRIVADO	\$576.878.000		
215		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$1.845.925.000		
215	26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES		\$44.500.000	0,38%
215		01	DEVOLUCIONES	\$10.000.000		
215		02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIE	\$30.000.000		
215		04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	\$4.500.000		
215	29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		\$562.000.000	4,79%
215		01	TERRENOS	\$100.000.000		
215		02	EDIFICIOS	\$250.000.000		
215		03	VEHÍCULOS	\$25.000.000		
215		04	MOBILIARIO Y OTROS	\$33.400.000		
215		05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$26.500.000		
215		06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$72.100.000		
215		07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$55.000.000		
215		99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$0		
215	31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN		\$392.229.000	3,34%
215		01	ESTUDIOS BÁSICOS	\$60.000.000		
215		02	PROYECTOS	\$332.229.000		
215	33		C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		\$0	0,00%
215		01	AL SECTOR PRIVADO	\$0		
215		03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$0		
215	34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA		\$32.000.000	0,27%
215		01	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	\$25.000.000		
215		03	INTERESES DEUDA INTERNA	\$7.000.000		
215		05	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	\$0		
215		07	DEUDA FLOTANTE	\$0		
TOTAL				\$11.726.247.000	\$11.726.247.000	100%

2.- Remítase, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/TUS/MBQ/MMN/FNM/DMS/jpp

DISTRIBUCION:

Alcaldía (1)
Administrador (1)
Secretaría Municipal (1)
Dirección Control (1)
SEPLA (1)
DIDECO (1)
DOM (1)
DAF (1)
JPL (1)
Jurídico (1)
Seguridad Pública (1)
Concejo Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Comunicaciones (1)
Transparencia (1)
Archivo